SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 3/3/2022
Radicado No.
20225841000761

BOGOTA, D.C.

Señor(a)
ALVARO GOMEZ GOMEZ
QUEJOSO
NO REGISTRA DIRECCIÓN
BOGOTÁ D.C

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2021584490101960E –
Comportamiento:	92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**17/05/2022 2:00 p.m.**
Lugar:	**Inspección 8B**
Dirección:	**Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur**

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Kennedy, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Cordialmente,

Oscar Javier Quiroga Gomez
Inspección 8B de Policía de la Localidad Kennedy
Proyectó: Oscar Javier Quiroga Gomez